

Guía docente de la asignatura

**Fundamentos de los Estudios para  
la Paz y los Conflictos  
(M75/56/1/1)**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 23/06/2023**Máster**Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y  
Derechos Humanos**MÓDULO**

Módulo I: Fundamentos de Paz y Conflictos

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre****Créditos**

2.50

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

El objetivo central es una primera aproximación al "estado de la cuestión" sobre los Estudios de la Paz y los Conflictos. Recogiendo tanto sus debates más importantes de este campo transdisciplinar en las últimas décadas, como los desafíos actualmente planteados. La participación de cuatro profesores con distinta formación garantiza un enfoque plurimetodológico de un campo de investigación, y los principales presupuestos teóricos, compartido.

En primer lugar en este curso definiremos lo que creemos que es una de las mayores ventajas que tenemos los seres humanos: la «paz» puede ser sentida, percibida y pensada desde múltiples puntos, espacios y ámbitos. Por lo tanto la primera tarea de este curso será reconocer y ordenar este enorme potencial cognitivo desde presupuestos científicos, sin renunciar, al mismo tiempo, a ser una ciencia con valores. Para, a continuación, avanzar en la construcción de una «teoría autónoma de la paz» frente a la violencia. Ya que, después de años y años investigando las causas de una y otras formas de violencia, se puede decir que entendemos más de violencia que de paz. Con lo que nuestra preocupación original por la violencia -producida por un reconocimiento «claro» de lo que es la paz- se ve perversamente invertido, por lo que ahora es necesario re-invertir epistemológicamente nuestra mirada.

De acuerdo con lo anterior se:

1. Abordarán y deconstruirán los modelos antropológicos y ontológicos de referencia y qué necesidades y proyectos humanos potencian y protegen. Lo cual nos obligará también a

- repensar algunos de los presupuestos de las religiones, de las filosofías, de las ciencias y de la modernidad, desde propuestas complejas, evolucionistas, impuras e imperfectas.
2. Hablaremos de una «matriz unitaria y compresiva» en la que encuadraremos: una dialéctica abierta de los conflictos; una paz imperfecta (estructural); desconstruir la violencia (estructural e imperfecta); las mediaciones; y praxis y empoderamiento pacifista.
  3. Las concepciones, los fundamentos de la Paz y los Derechos Humanos se convierten no sólo en unos indicadores de la calidad de vida de las personas, los grupos, las sociedades y la especie, sino que además representan un guía esencial para el diseño de futuros más justos y pacíficos.
  4. Finalmente, a través de los trabajos de los alumnos se verán estudios de caso.

## COMPETENCIAS

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:

- El "estado de la cuestión" sobre los Estudios de la Paz y los Conflictos.
- Que la paz es una categoría de análisis y, por tanto, abordable desde un punto de vista científico.
- Que es necesario un giro ontológico y epistemológico que permita situar la paz en el centro de nuestra investigación.
- Que los seres humanos no somos, ni hemos sido violentos ni pacíficos por naturaleza y que la inmensa mayoría de los conflictos se han gestionado de manera pacífica a lo largo de la historia de la Humanidad.
- Que la complejidad de la investigación para la paz requiere de abordajes transdisciplinares.
- Que la paz, como categoría de análisis, contribuye de manera decisiva a la conceptualización de los conflictos, la propia paz, la violencia, las mediaciones, el poder, la identidad y el empoderamiento pacifista.

El alumnado será capaz de:

- Abordar y deconstruir los modelos antropológicos y ontológicos predominantes y ser conscientes de cómo contribuyen a la configuración de la realidad y a la práctica investigadora.
- Asumir los desafíos actuales de la investigación para la paz desde una perspectiva compleja, transcultural y transdisciplinar.
- Analizar realidades vinculando los desarrollos teóricos y metodológicos de la investigación para la paz y los de sus respectivas disciplinas.
- Contribuir en la construcción de teorías autónomas de la paz.
- Visibilizar espacios, tiempos y agentes de paz en el momento actual y a lo largo de la Historia.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Transculturalidad y Transdisciplinariedad y Complejidad
- Tema 2. Conflictos y Paz
- Tema 3. La Humanidad. Una especie conflictiva
  - 3.1. Modelos ontológicos
  - 3.2. ¿Historia de la Paz?
  - 3.3. Pax Hominida
- Tema 4. La Violencia
- Tema 5. Poder y Paz. Empoderamiento y agencia pacifistas

## PRÁCTICO

Esta asignatura se plantea como un "seminario permanente"

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Boulding, Kenneth (1993) Las tres caras del poder. Barcelona, Paidós.
- Comins Mingol, Irene (2009) Filosofía del cuidar. Barcelona, Icaria.
- Dietrich, Wolfgang (2014) A Brief Introduction to Transrational Peace Research and Elicitive Conflict Transformation, *Journal of Conflictology* 5: 48-57.
- Díez Jorge, Elena y Sánchez Romero, Margarita (2011) [eds.] Género y Paz. Barcelona, Icaria.
- Foucault, Michel (1979) Microfísica del Poder. Madrid, Las Ediciones de la Piqueta.
- Galtung, Johan (1985) Sobre la Paz. Barcelona, Fontamara.
- Infante, Eduardo (1998) Sobre la definición del conflicto interpersonal: aplicación del cluster analysis al estudio semántico. *Revista de Psicología Social* 13: 485-493.
- Jiménez Arenas, Juan Manuel (2020) De la Paz imperfecta a la agencia pacifista. *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana* 22: 35-64.
- Jiménez Arenas, Juan Manuel y Muñoz, Francisco A. [eds.] (2013) La Paz, partera de la Historia. Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Lederach, John Paul (2007) La imaginación moral: el arte y el alma de la construcción de la Paz. Gernika, Gernika Gogoratuz.
- Londoño Valencia, Paula A., Mancera, Omar y Pérez-Gallart, Susana (2018) Empoderamiento pacifista. Medellín, Sello Editorial Universidad de Medellín.
- López Martínez, Mario [dir.] (2004) Enciclopedia de Paz y Conflictos (2 vols.). Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Martínez Guzmán, Vicent (2001) Filosofía para hacer las paces. Barcelona, Icaria.
- Martín Morillas, José M. (2003) Los sentidos de la violencia. Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Max-Neef, Manfred (1993) Desarrollo a escala humana. Concepto, aplicaciones y algunas reflexiones. Montevideo, Norman.
- Morin, Edgar (1998) Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa.
- Muñoz Muñoz, Francisco [ed.] (2001) La paz imperfecta. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Muñoz Muñoz, Francisco y Molina Rueda, Beatriz [eds.] (2004) Manual de Paz y Conflictos. Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Nussbaum, Martha (2002) Las mujeres y el desarrollo humano: El enfoque de las capacidades. Barcelona, Herder.
- Redorta, Josep (2004) Cómo analizar los conflictos: la tipología de los conflictos como herramienta de mediación. Paidós, Barcelona.

- Rodríguez Magda, R.M. (2007) “Transmodernidad: La globalización como totalidad transmoderna”. Revista Observaciones Filosóficas. [www.observacionesfilosoficas.net/latransmodernidadlaglo.html](http://www.observacionesfilosoficas.net/latransmodernidadlaglo.html) (última consulta, 13/05/14).
- Rodríguez Magda, Rosa María (2011) “Transmodernidad: un nuevo paradigma”. TRANSMODERNITY: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World 1: 1-13.
- Sen, Amartya K. (2000) Desarrollo y libertad. Barcelona, Editorial Planeta.
- Young, Neil [ed.] The Oxford International Encyclopedia of Peace (4 vols.). Oxford, Oxford University Press.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A tratar en cada uno de los temas y a demanda del alumnado

## ENLACES RECOMENDADOS

- <https://aipaz.org>
- <https://www.sipri.org>
- <https://www.prio.org>
- <https://www.uibk.ac.at/peacestudies/>
- <https://research.tuni.fi/tapri/>
- <https://escolapau.uab.cat/en/publications/>
- <http://centredelas.org/?lang=es>
- <https://www.iecah.org>
- <http://www.gernikagogoratuz.org>
- <https://www.hegoa.ehu.eus>

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Asistencia a clase, presentación de trabajos, adquisición y manejo de conocimientos, implicación en la dinámica del curso, esfuerzo y superación personal, actitud reflexiva, uso y manejo de bibliografía y fuentes, actitud ante los valores de paz, solidaridad y cooperación durante la celebración del curso.

Elaboración de un ensayo (trabajo final) de no más de cinco páginas que se abordará desde una perspectiva transdisciplinar.

- La nota final será calculada siguiendo los siguientes criterios numéricos:
- 50% trabajo final
- 25% asistencia y participación

- 25% prácticas en grupo

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- 100% prueba escrita (sobre los contenidos y bibliografía básica que se detallan en esta guía docente) en el que se tendrá en cuenta el abordaje transdisciplinar.

### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- 100% prueba escrita (sobre los contenidos y bibliografía básica que se detallan en esta guía docente) en el que se tendrá en cuenta el abordaje transdisciplinar.